

157573

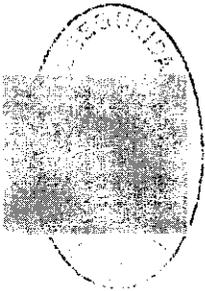
CSN/AIN/15/IRA-0865/06

Hoja 1 de 5

A C T A D E I N S P E C C I O N

, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA :Que se ha personado el día quince de septiembre de dos mil seis, en la INSTALACION RADIATIVA CENTRAL, de la Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, sita en la 

 Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a investigación y docencia, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de modificación (MO-3), fue concedida por la Dirección General de la Energía, con fecha 16 de marzo de 2006.

Que la Inspección fue recibida por  , Director de la Instalación, Y   Supervisora de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

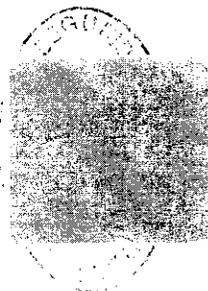
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que



información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta:

UNO.- IRRADIADOR BIOLÓGICO



Que en la dependencia destinada a cámara caliente, señalizada y provista de acceso controlado, [REDACTED], se encontraba instalado un irradiador biológico, de la firma [REDACTED] que albergaba una fuente radiactiva [REDACTED] de actividad en fecha 15 de mayo de 2006 [REDACTED] disponiendo de placa de características radiactivas.-----

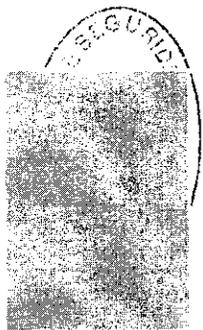
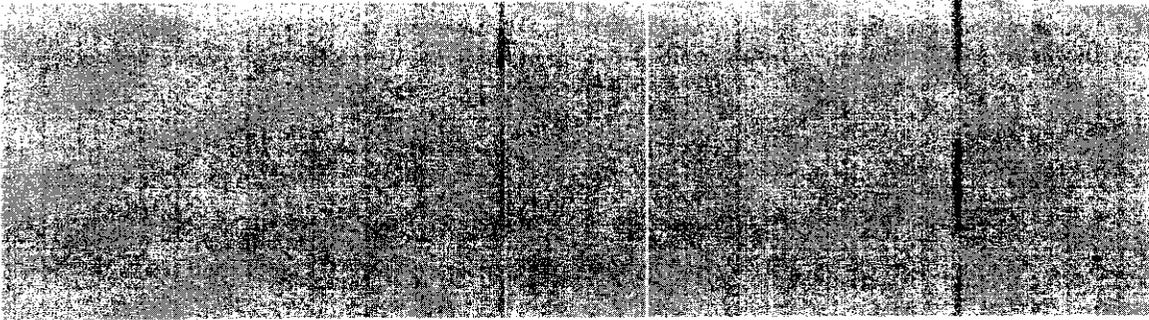
Que fue exhibido el certificado de actividad y hermeticidad, de la citada fuente, el certificado de aceptación del equipo de [REDACTED] y fecha 26.06.2006, así como CD de la firma [REDACTED] conteniendo imágenes del contenedor y embalaje de transporte y equipo.-----

Que los niveles de radiación medidos en contacto con el equipo, en diferentes puntos, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----



DOS. INSTALACIÓN.

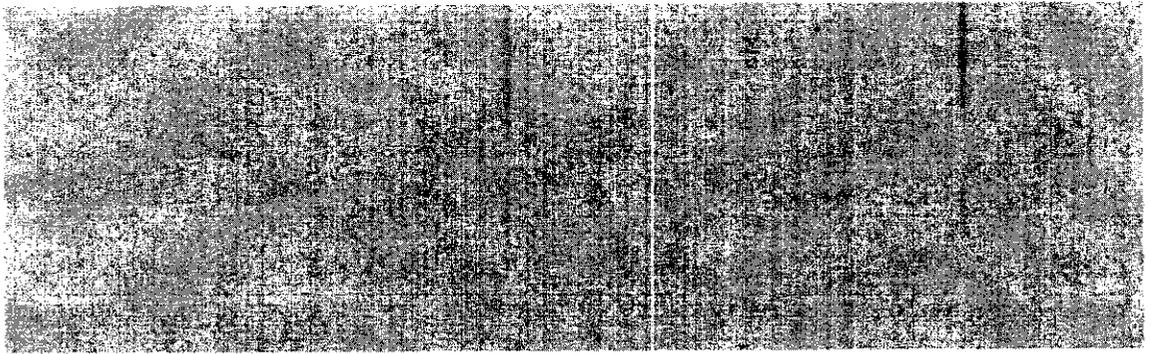
Que el resto de las dependencias de la instalación radiactiva, se encontraban señalizadas y provista de acceso controlado,



Que en el momento de la inspección, se encontraba almacenado material radiactivo [redacted] dentro de las actividades autorizadas.-----

Que disponían además de: [redacted]
[redacted] de actividad en origen, otra procedente de [redacted]
[redacted] de actividad en origen y [redacted], en espera de su retirada, así como dos nuevas, una [redacted]
[redacted] de actividad en origen y otra de [redacted]
[redacted] de actividad en origen.-----

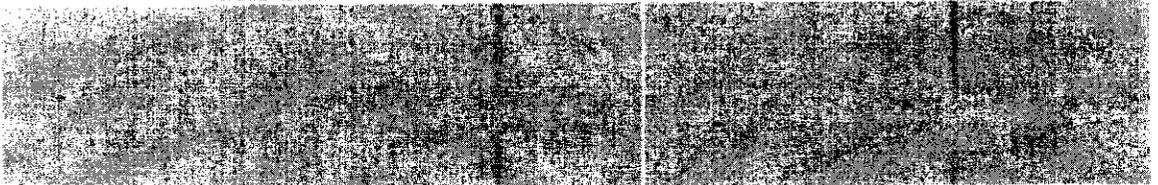
Que en la instalación se almacenan temporalmente, fuentes radiactivas encapsuladas propiedad de la Facultad de Ciencias Físicas, 



 respectivamente, en fecha 1991, que en el momento de la inspección se encontraba  utilizándose en prácticas.-----

Que los niveles de radiación medidos, en la dependencia destinada al almacenamiento de residuos radiactivos, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

Que disponían de los equipos para la detección y medida de la radiación, 



Que disponían de medios adecuados para el almacenamiento, manipulación, eliminación de material y residuos radiactivos, medios para descontaminación y extinción de fuego.-----

Que el suelo correspondiente a la cámara caliente y al almacén de residuos radiactivos, presentaban un agrietamiento importante en su superficie.-----

Que fue exhibida la documentación siguiente: Diario de Operación en vigor, de ref. 231.4.02; Licencias de Operación; Registros dosimétrico referidos a 74 usuarios, clasificados en categoría B, sin valores significativos.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de septiembre de dos mil seis.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de " FACULTAD DE MEDICINA. INSTALACIÓN RADIATIVA CENTRAL ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Madrid, 10 octubre 2006